

# LA CRÓNICA MÉDICA

REVISTA QUINCENAL

DE

MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

LA REDACCIÓN DE "LA CRÓNICA MÉDICA"

dejando á cada cual emitir libremente sus ideas científicas, no patrocina, ni es responsable de las que contengan los artículos firmados.

AÑO XII } LIMA, NOVIEMBRE 15 DE 1895. } N.º 165

## ARTICULOS NACIONALES

### CLIMATOTERAPIA

de la tisis pulmonar (1)

LIMA EN PELIGRO

—  
POR EL DR. D. IGNACIO LA PUENTE

Después de 52 días de preparación ha aparecido la réplica del doctor Almenara, al artículo que contra el proyectado sanatorio de Tamboraque, publiqué en este mismo periódico. Y, si he de ser franco, debo declarar que me ha causado alguna sorpresa su lectura: desde luego, no la esperaba, y en caso de recibirla contaba con que fuese un documento de mucha extensión, de erudición notable, con citas de autores clásicos y referencias á las fuentes más copiosas y acreditadas de la literatura médica; pero no ha sido así; mi digno contrincante háse inspirado, de preferencia, en la lectura de obras clínicas, que estudian la tuberculosis bajo el punto de vista práctico, descuidando consultar las publicaciones de los higienistas, pareciéndome, porque no con-

(1) — Este artículo, que es contestación al del doctor Almenara Butler, publicado en el número anterior de *La Crónica*, lo reproducimos de *El Comercio*, con algunas modificaciones, suprimiendo además aquellas partes desprovistas de interés científico.—*N. de la R.*

signa nada al respecto, que ignora las resoluciones y acuerdos de los congresos que se han celebrado, recientemente, sobre la tuberculosis. De allí, que la fábrica de su obra sea poco sólida y fácil de demolerse á los embates de la crítica, sin que estas reflexiones puedan amenguar en lo menor su prestigio profesional; porque se puede ser un distinguido facultativo, como lo es en efecto el pundonoroso y cumplido caballero doctor Almenara Butler, y carecer de cierta especialidad, sobre todo, si se refiere ésta á materias de higiene pública, ciencia en la que se opera cambios profundos, de un día á otro, por lo cual es penoso seguir paso á paso su rápido desenvolvimiento, particularmente si no hay una afición que mantenga la constancia, sin estorbo de los cuidados que demanda una clientela numerosa. Dicho esto, á guisa de preámbulo, entro en materia.

—  
No he exagerado, como pretende mi digno adversario, los peligros que para la higiene de Lima importaría la construcción de un hospital de tuberculosos en una de sus cabeceras. De intento he reducido los peligros al minimum que me ha sido dable, creyendo que bastaría, para el logro de mi objeto, presentar las cosas nada más que con cierta gravedad. Desgraciadamente no se ha estimado esta pruden-

te reserva y acúsaseme haber llevado las hipérbolas hasta un verdadero lirismo. Para probar que no he cometido tal falta, si como tal pueden ser consideradas las amplificaciones que de la infección y sus peligros suelen hacer los higienistas, para dar á conocer mejor ciertos defectos de higiene pública y privada, que de otro modo pasarían desapercibidos al común de los hombres, como quedarían desconocidos los infinitamente pequeños sin la amplificación utilísima del microscopio, debo recordar á mis lectores, y el doctor Almenara lo tendrá muy presente, que después de haber fijado en un millón el número de bacilos que contiene un centímetro cúbico de esputos virulentos, según cálculos hechos por el profesor Heller, agregué que un enfermo podía poner en libertad 270 millones de estos peligrosísimos micro-organismos; haciendo de este modo enorme reducción, pues, como se consigna en *La Presse Médicale*, 22 junio, 1895, ese número puede llegar á 720 millones por día, para un sólo enfermo; sin que esto quiera decir que todos los tuberculosos han de estar en activa producción, ni mucho menos arrojar tan considerable número de gérmenes constantemente.

Motivo de alarma ha sido también haber dicho yo que la incineración del moviliario del hospital era una de las garantías que podrían exigirse, bien que no realizable en la práctica, para la absoluta profilaxis que se buscaba, ó se intentaba conseguir. Aquí es el caso, para sincerarme del cargo de exagerado, indicar que los higienistas han ido en este terreno mucho más lejos, puesto que han pedido la incineración misma del edificio del hospital, cada cinco años, que para el caso exigen sea todo de madera. ¿Dúdalo el Dr. Almenara? pues consulte el tratado práctico de Medicina de los doctores Bernheim y Laurent, obra que ha aparecido, en francés, en seis volúmenes, en el presente año, que me permito, desde ahora, poner á su disposición.

Extrañame mucho, que médico tan ilustrado, como el Dr. Almenara, atribuya poquísima parte á la herencia y predisposiciones individuales en la etiología de la tuberculosis; pareciéndome á mí, y á todos los prácticos que he consultado, que el terreno orgánico, permítaseme esta metáfora, sobre el cual germina el bacilo de Koch, marca en las personas predisposición muy acentuada; venga ésta, como funesto legado de la herencia ó se adquiera por miseria fisiológica. Para más detalles puede consultar, el señor doctor Almenara, el artículo "Lucha contra la Tuberculosis", del doctor Fournés, inserto en el *Journal D'Hygiene* (jueves 29 de agosto 1895); cuya lectura podrá serle muy provechosa, no sólo para esclarecimiento de este punto, que en toda época ha merecido la consideración de los prácticos, sino también para desvanecer un error involuntario en que parece haber incurrido leyendo obras que ya han caducado; refiérome al hecho de que el cultivo del bacilo tuberculoso es posible hacerlo fuera del organismo, á través de muchas generaciones; que esos cultivos, inoculados á los animales, hacen nacer los mismos síntomas mórbidos; y, finalmente, que los micro-organismos que aparecen en los animales así inoculados, son de idéntica naturaleza á los que produjeron la infección; proposiciones que el doctor Almenara no acepta, sino con algunas restricciones; siendo así que son absolutas y ciertas.

Como modelo de dialéctica sofisticada, transcribo íntegro este párrafo del Dr. Almenara. "Por otra parte, no se comprende cómo sin haber hecho anticipadamente experiencias bacteriológicas en las aguas del Rímac, en los meses á que se refiere el Dr. La Puente, ni en ninguna otra época; sin conocer el número y clase de microbios que contienen ordinariamente estas aguas; sin poder afirmar que en ellas existan los bacilos de los tuberculosos de Chosica, Matucaca, etc; sin conocer las circunstan-

cias biológicas de éstos, ni sus cambios moleculares, producidos por su especial transporte en el agua del Rímac, cuya composición química y física no se conoce; sin saber por este motivo si estas aguas son un medio nutritivo para la pululación de estos microbios ó cuando menos para asegurar su vitalidad: ¿cómo sin manejar siquiera un microscopio, en esta clase de estudios, se puede afirmar de un modo dogmático, que los bacilos del tubérculo no solamente sobreviven en las aguas del Rímac, en su transporte de Tamboraque á la Capital, sino que llegarán aumentados en número infinito”.

¡Es inaudito! se propone la ejecución de una obra que traerá como consecuencia la contaminación de las aguas que bebemos, en cierta época del año; y contaminadas ¿de qué manera?, por uno de los bacilos más temibles; por uno de los de más resistencia vital, no sólo á los agentes físicos y químicos, sino á la acción fagocítica de otros microbios; y yo no debo decirles á mis conciudadanos; se les hace un mal!; se está cometiendo una falta grave contra la higiene pública de Lima; no, debo callar, debo engolfarme en investigaciones profundas, debo resolver problemas más ó menos áridos; y mientras me ocupo en estas disquisiciones científicas, el tiempo transcurre, el mal avanza, haciendo espantosos estragos, y yo callado, ¡valiente majadero! los ojos puestos sobre el microscopio, sin protestar, enérgicamente, en nombre de la higiene ofendida, de la ciencia ultrajada y del sentido común irritado contra la barbaridad que se cometía. Procediendo así no habría cumplido mi deber, en tanto que hoy estoy satisfecho de mí mismo y de haber conseguido se modifique con mis advertencias, aunque no se quiera reconocer este servicio, el plan primitivamente adoptado y se piense en filtrar las materias escrementicias por las capas inferiores del suelo, para purificarlas de los microbios.

Esta medida menos mala que la

anterior, aunque discutible, no o debe tampoco adoptarse como lo manifestaré al final de este trabajo, exhibiendo documentos que en mi concepto resuelven definitivamente el punto; circunstancia por la que tendrá que ser abandonado el proyecto que motiva la presente controversia.

Además, ¿cuándo he dicho que llegarían aumentados los microbios en número infinito? Lea nuevamente mi trabajo y no haga afirmaciones falsas, el Dr. Almenara, porque me es sumamente doloroso tenerlas que rectificar para encarrilar la discusión y hacerla rodar sobre los puntos que deben ser discutidos y no sobre meras suposiciones; se me atribuye un concepto que no he afirmado, para entrar en grandes consideraciones bacteriológicas; se me supone haber afirmado que los bacilos se reproducen en el agua del río mientras llegan hasta nosotros, cuando no ha habido tal afirmación. Porque si es posible, y aun natural que esto suceda en el interior de las cuevas, estando los microbios adheridos á sus paredes y favorecidos por condiciones y circunstancias fortuitas, aumento de materia orgánica, por ejemplo, de intento he apartado todo esto de la discusión para no dañar la claridad del punto y no entorpecer el proceso que seguimos ante el ilustrado público de Lima, del cual espero el fallo decisivo. He afirmado, y afirmo nuevamente, que los bacilos arrojados con las deyecciones y secreciones de los tuberculosos en Tamboraque, serían en número muy considerable, por los cálculos de Heller, anteriormente expuestos; que estos bacilos importan una verdadera contaminación de las aguas, cuyo peligro es tanto más de temer cuanto que ellos, los del carbón, muermo, estreptococos, &, conservan muy largo tiempo su virulencia en las aguas estancadas ó corrientes y aún en la agua destilada, según las investigaciones de Kraus, Bolton, Straus y Dubarry; y según Cadeac y Malet conservan su virulencia aun después de 150 días. (Experimentos citados por los



doctores Brouardel y Charcot, en sus monumentales Tratados de Medicina).

Afirma el Dr. Almenara, que "el agua no es el medio ordinario del bacilo tuberculoso, que es esencialmente *aerógeno*, y que aun cuando sea indispensable para confeccionar los caldos nutritivos, sola no basta para su cultivo; siempre se necesitaría de la adición de sustancias especiales que no puede asegurarse existan en las aguas del Rímac". ¿A qué viene todo esto? Si yo no he hablado de cultivos, ni de peligros posibles, sino de daños reales; de contaminación directa de las aguas del Rímac por microbios arrojados vivos á su corriente.

Comete paralogismo, y muy grande, el Dr. Almenara, cuando dice que no debe nadie asustarse oyéndome hablar de millones de microbios; "que el agua potable contiene un número considerable de ellos, sin que se pueda asegurar que todos sean inofensivos, llegando á tener, la más saludable, de 50 á 150 por centímetro cúbico". ¡Válgame Dios!, y qué penoso es discutir con sofistas: si yo no he hablado de microbios en general, sino del bacilo tuberculoso en particular y únicamente. Todas esas cifras, pues, que consigna, de que el agua de Bercy contiene 4.800.000 microbios por litro; y la de Amieres 12.806.000, caso de ser ciertas, son arrastradas, violentamente, á prestar un falso testimonio, toda vez que esas cifras no se refieren sólo al bacilo tuberculoso, materia de nuestra controversia.

Me ha causado asombro leer, en el artículo que refuto, como oposición á mis naturales temores, que "si yo podría, *sin experiencias anticipadas*, afirmar la existencia de los microbios en las deyecciones y secreciones de los tuberculosos que se hospitalizaran en Tamboraque; porque aún cuando los bacilos, agrega mi artificioso contendor, se encuentren en todas las variedades de la tuberculosis, siempre están en razón directa con el grado de desintegración; esto es, de su reblandecimiento y proceso ulcera-

tivo, sucediendo que no se encuentran en los casos en que el neoplasma granuloso no está inflamado, en las formas miliar aguda, en las de cavernas secas, á veces ni aun en las vascularizadas, ni mucho menos en las tuberculosis antiguas terminadas por degeneración fibrosa ó calcárea."— Sí puedo contestarle á priori, esto es, sin experiencia alguna, y decirle: *con toda seguridad habría bacilos tuberculosos en las secreciones y deyecciones de los desagües del referido hospital*; por que si tal afirmación no podría hacerla sin el análisis micro químico, tratándose de productos provenientes de tal ó cual enfermo tuberculoso, en particular, puedo asegurarle, de la manera más absoluta y perentoria, que los expresados microbios se encontrarían fatal é irremisiblemente en los desagües de que nos ocupamos en este momento; de no suceder así habría que convenir que ese hospital no era de tísicos. Apoya esta manera de ver la proposición que, entre otras, veo figurar en una hoja suelta que la autoridad sanitaria de Michigan ha repartido para conocimiento de la contagiosidad de la tuberculosis, en el pueblo, que dice: "hay asociación constante entre los gérmenes micro-orgánicos y la enfermedad."

Notable equivocación comete el Dr. Almenara cuando dice que los microbios recién emitidos por los enfermos y *diluidos en agua pueden estar vivos y no ser virulentos*.

Ignoro á qué conduce este juego de palabras y las restricciones señaladas á la virulencia de estos gérmenes, cuando el hecho demostrado con experimentos, que no dejan la menor duda, es que estos bacilos viven en el agua y pueden infectarnos, sea que la bebamos pura ó mezclada con otras sustancias alimenticias. Además, si fuese posible, que lo dudo mucho, que estos bacilos estuviesen vivos y no fuesen virulentos, el hecho no podría ser sino muy singular y dependiente de condiciones ocultas que privaban al micro-organismo



del pleno ejercicio de sus funciones; circunstancia que aun cuando fuese cierta, no puede en manera alguna cohonestar la falta contra la higiene pública que se iba á cometer.

Dice el Dr. Almenara, que no comprende cómo puedo hacer curaciones de tuberculosos, no admitiendo sino el fuego como destructor de los bacilos.

Conviene advertir que yo hago una distinción formal entre la destrucción de los bacilos dentro del organismo y fuera de él; como también de la diversa acción que los desinfectantes tienen considerados, ora como agentes curativos, ora como medios profilácticos.

La tuberculosis es curable, sin antisépticos, espontáneamente, por la acción de los climas, aun cuando estos no sean de altura; por los medios higiénicos y los agentes medicamentosos encargados de aumentar la fuerza vital de nuestro organismo.

El mismo Dr. Almenara dice también, con mucho acierto, que el fagocitismo de los leucocitos de la sangre y la acción de las células gigantes son en definitiva los medios que el organismo puede oponer á los agentes infecciosos, lo cual manifiesta que no conoce, ni puede señalar, en la actualidad, un agente específico contra la tuberculosis.

Pero si tengo la satisfacción de hallarme de acuerdo con el doctor Almenara, en este punto, que tal vez no sea una conquista definitiva de la ciencia, no la acepto si no con algunas restricciones, tratándose de la tuberculosis; pues creo muy plausible la opinión emitida por algunas notabilidades médicas, de que los glóbulos blancos lejos de concurrir á nuestra preservación, favorezcan en ciertos casos, el contagio mismo. Los bacilos pueden en efecto penetrar en el organismo y deslizarse entre las células del revestimiento epitelial, siendo su modo de penetración probablemente el siguiente: en el tubo digestivo existen constantemente leucocitos migratorios que

en el momento de la digestión se cargan de partículas grasosas para entrar con ellas en la circulación general ó linfática. Dichos leucocitos, siguiendo la corriente endógena, pueden llevar consigo las grasas provenientes de la digestión y englobar, aunque de modo accidental, bacilos tuberculosos ó sus esporulos; y cargados de estos cautivos perforan el platillo cuticular de las células cilíndricas de la mucosa; después caminan en el protoplasma celular y avanzan imprudentes, con estos enemigos ocultos, al torrente circulatorio que los llevará por todas partes y á todos los órganos, asiento ulterior de sus dominios.

El fagocitismo es una de las más hermosas y consoladoras teorías modernas, que ha venido á suplir la deficiencia de las teorías humerales sobre la inmunidad.

Los glóbulos blancos son nuestros constantes defensores; por eso concurren en considerable número á los órganos enfermos, por que tienen el encargo de circunscribir el proceso morbozo y reparar el daño. Los leucocitos tienen afinidad por las bacterias, y en virtud de sus movimientos amiboideos, las toman, atraen y engloban, destruyéndolas después por una verdadera digestión intracelular; parece, en fin, que el protoplasma de los fagocitos secreta una diastasa que ataca el protoplasma bacteriano y opera la desintegración del microbio englobado.

Respecto de las células gigantes, aunque su nombre parece abonarlas, dudo algo de su verdadera utilidad. Desde luego las células gigantes no existen en el organismo sano; por consiguiente su poder de preservación es completamente nulo; sólo cuando la enfermedad está radicada en el organismo pueden, principalmente en la tuberculosis, prestar algunos buenos servicios; pero se necesita de ulteriores descubrimientos para conocer con exactitud el origen de estas células y su poder bactericida.

Halágame mucho que mi opositor encuentre apropiada la isla de

San Lorenzo para asistencia de cierto género de tuberculosos. Sus relaciones y personales influencias podrían ser muy útiles para llevar á la práctica una medida de profilaxis, urgentemente reclamada por los estragos que la tuberculosis está haciendo entre nosotros. En los últimos once años, hemos pagado un tributo de 10,197 víctimas, inmoladas por sólo este flajelo.

Debo añadir, que el temor que asalta al doctor Almenara, de una posible propagación de la enfermedad por la alimentación de los pescados, no lo creo serio. Desde luego no se conoce en Medicina, á menos que yo sepa, ningún hecho referente á la tuberculización de estos animales; tal vez no estén sujetos á contraerla, como las gallinas, que son refractarias al carbunco por la temperatura elevada de su sangre, la inmunidad de los pescados podría depender de ser la temperatura de su cuerpo más baja que la de los mamíferos terrestres.

Lo cierto es, que en el Mediterráneo, en toda la costa de la Liguria, así de levante como de poniente, desde la frontera de Francia hasta el Cabo Porto Venese, á la entrada del Golfo de Spezia, se encuentran instalados numerosos sanatorios, cuyos desagües van al mar; circunstancia que no ha preocupado, absolutamente nada, á los médicos higienistas de aquellas hermosas localidades, sin duda por no ver en la alimentación, con la carne de los pescados, peligro alguno.

Curioso es ver que el doctor Almenara, me tache de exagerado, siendo él, precisamente, el que comete la falta que censura. Dice así: "Este agente (hablando del bacilo de Koch), es un micro organismo, esto es un ser animado que se produce en todo producto tuberculoso; pertenece á un género de microbios, los esquizomicetos, que se multiplican en tanta abundancia como el hongo del moho y *existen en todo cuanto nos rodea*. Así, se hallan en la carne de los bovinos y aves con que nos alimentamos, en la leche, el queso, las legumbres, los frutos

esparcidos por el suelo; las ropas, muebles y útiles que usamos; en la atmósfera y menaje de las oficinas públicas, templos, estaciones de ferrocarril; en la mano amiga que tocamos; en el tálamo nupcial, en el beso inocente, en nuestras mismas manos, sin ser tuberculosos; sobre nuestro propio cuerpo, en la boca y en las fauces y por último, y muy particularmente, en el suelo que pisamos."

He quedado tan sorprendido con la lectura de este acápite, que no me recobraré en mucho tiempo del asombro causado. ¿Con que el microbio de la tuberculosis se encuentra esparcido por todas partes y cubre personas y cosas con su fúnebre manto? Las afirmaciones de este doctor son las más estupidas hipótesis que puedan haberse concebido y expresado en medicina. Sin duda alguna el bacilo de Koch está muy difundido por el mundo habitado, á causa principalmente de la relajación de la disciplina sanitaria. Pero no está en todas partes; no vicia y contamina todos los objetos; y si se presenta en ciertas substancias es accidentalmente, de un modo por fortuna muy eventual, llevado por los agentes del contagio, pudiendo asegurarse, al doctor Almenara, que si alguna vez llegaran á realizarse sus bizarras afirmaciones, el fin de la especie humana habría llegado: pasaríamos, bien pronto, á la condición de fósiles, confundiendo nuestras osamentas con la de los megaterios y mastodontes. No toda la carne que se come proviene de animales tuberculosos, como lo revela la estadística siguiente, recogida en diversos mataderos. Saxe 17'50 por 100; Leipzig 22 por 100; Bramber 26'50 por 100; Dresde 11'10 por 100; Crefeld 8'10 por 100; Berlín en 125.000 bovideos hubo 1,500 tuberculosos, ó sea 12 por 100; Copenague 16'60 por 100. En la península Ibérica la propagación es menor, pues en Madrid sólo da el medio por 100. Tampoco toda la leche que bebemos está contaminada; las más de las veces está privada de microbios patógenos; debiéndose esto no sólo á que

todas las vacas no están enfermas, sino también, y principalmente, porque las tuberculosas no tienen el bacilo que nos ocupa, sino accidentalmente, en casos de tuberculosis local establecida en los pezones.

En cuanto al aire, este contiene numerosos microbios pertenecientes á diferentes clases. Miquel ha encontrado 75 gérmenes por metro cúbico, en el parque de Montsouris; y, 1600 en una sala del hospital de la Piedad. Importa sin embargo hacer notar que las especies patógenas son raras en el aire. Las más abundantes son los estafilococos de la supuración, en la atmósfera de las salas de cirugía. Emmeric y Babés han encontrado en condiciones análogas el estreptococo y Cornet el bacilo tuberculoso; pero, fuera de esas atmósferas viciosas, el aire está bastante aséptico, debiéndose su purificación á la luz, calor solar, oxígeno y desecación; bien que esta última causa influya poco sobre el bacilo de Koch, por su notable resistencia.

Las legumbres y los frutos, no contienen bacilos ni microbios de ninguna especie, como lo han manifestado los experimentos de Fernbach; y si alguna rarísima vez se han encontrado ha sido en las fisuras ó grietas, pero jamás en los tejidos mismos del vegetal.

Partiendo de tan extravagantes afirmaciones, se dispara el doctor Almenara, para ir á estrellarse en sirtes de peligrosos errores, de que no podrá sacarlo un cable de salvación; oigámoslo: "Existiendo en tanta abundancia el germen de la tuberculosis ¿necesitaría, acaso, una población cualquiera de un nuevo contingente de bacilos, para que una mayor parte de sus habitantes fuera contaminada con aquella enfermedad? De ninguna manera." ¿Qué es ésto? ¿Qué lógica gobierna los pensamientos del doctor Almenara? Admitiendo, en principio, que la tuberculosis es contagiosa, y que el bacilo de Koch es el único agente del contagio, la razón y el sentido común nos advierten que cuanto mayor sea el número

de gérmenes y más reiterada la agresión á nuestros órganos, más fácilmente seremos batidos por sus legiones formidables; tal se desprende de la correlación natural de causa á efecto que existe en todo entendimiento, por poco cultivado que se le suponga, siendo axioma que á mayores causas corresponden mayores efectos y vice-versa, que los menores efectos son producidos por menores causas; pero mi inteligente compañero, por una ofuscación, de que no están exentos aun los talentos más vigorosos, opina de diferente modo; y con individualidad de criterio añade otros conceptos tan singulares como los anteriores: "Los que han escapado, sin contagiarse, tienen que escapar también, esta vez, no porque sean inmunes para esta dolencia, sino por su primitiva resistencia vital, que conserva y aumenta la integridad de las funciones del individuo, su juventud, su aclimatación, la observancia que haga de la higiene más severa en materia de alimentación y ventilación, su holgada comodidad, su clase ó profesión."

Francamente, no acierto á comprender porque los que han escapado á ciertos peligros graves, exponiéndose nuevamente á ellos, arrostrándolos con imprudencia puedan escapar siempre. Esta opinión más que en armonía con las genuinas enseñanzas higiénicas, está ligada con el fatalismo; por eso como un musulmán, veo al doctor Almenara, cruzarse de brazos y resignarse indiferente á la acción de los microbios; que vengan en el agua del Rimac, ó que no vengan, que más le dá.

Partiendo de que existen diseminados en la población, hospitales y asilos enorme cantidad de tuberculosos que infeccionan de modo activo al resto del vecindario, hace notar que recibiendo éste los bacilos que produce la enfermedad, en número considerable por las carnes con que nos alimentamos, más los millares de millones, que según opino, debemos recibir arrastrados por las aguas del Rimac, proveniente de

los tísicos que anualmente, y sin necesidad de hospitalizarse, residen y trafican por toda la quebrada de Matucana, con todo este contingente de bacilos, exclama el doctor Almenara: "¿Necesitaría Lima nueva cantidad de elementos, de este orden, para estar en peligro?"

Qué ufano habrá quedado mi amable opositor, después de esta famosa interrogación, para la cual sin duda cree no hay acertada réplica. Sobre este punto me permito llamar la atención de las autoridades y del público todo, porque esta parte de mi trabajo la considero muy interesante y ocasionada á aplicaciones útiles; es casi el objeto á que van encaminados mis esfuerzos, la obra á cuya realización voy á consagrarme por entero: salvar á Lima, mi ciudad natal, la metrópoli del Perú, de la horrible plaga que la infesta y que la amenaza de muerte, si no acudimos á su defensa los médicos todos, unidos por un común interés patriótico y humanitario, y no malgastamos el tiempo, como las liebres de la fábula, en inútiles disputas cuando el enemigo común diezma nuestras filas.

Sabido es, que según el último censo, nuestra bella capital cuenta con una población de 103,950 habitantes. Ahora bien, según datos recogidos en la oficina Estadística de Lima, la mortalidad en los últimos once años ha sido de 44,805 defunciones; y de estas 10,197 han sido causadas por la tuberculosis, en sus diversas formas. Esta cifra abarca como se vé la cuarta parte, ó sea el 25 % de las bajas producidas por todas las otras enfermedades juntas. En Michigan, como en el mayor número de otros países del globo, la mortalidad por la tuberculosis sólo alcanza al octavo de la mortalidad total, como puede verse en el *JOURNAL D'HYGIÈNE*, jueves 29 de agosto de 1895. Según estudios del doctor Henry B. Baker, de Lansig, la mortalidad en Michigan es de 3,000 tuberculosos por año; y según cálculos, muy serios, esa pérdida importa para el Estado

una suma de dinero de 3.000,000 de dollars.

Análogamente, podemos estimar en 10,000,000 de soles de plata la pérdida de vidas que nos ha hecho la tuberculosis en los últimos once años; salvo las diversas aptitudes que para el trabajo útil ofrecen las dos razas que comparamos. Fijo de intento esta enorme cifra, con la que habríamos podido pagar el rescate de nuestras provincias cautivas, para llamar la atención del Gobierno y de las autoridades respecto de las ventajas económicas, que reportaría al país, la represión de la tuberculosis; y, hacerles ver que todo gasto que se haga en este sentido, por ingente que á primera vista parezca, es nada comparado con el capital que se salva.

Dejando el lado económico de la cuestión para volver al punto de vista higiénico, en que estamos colocados, recordaré lo que ya he dicho en otros artículos, que la mortalidad de Lima es de 10.2 por mil; cifra verdaderamente enorme y que no encuentra, ni aproximada, en otras poblaciones, cotejando sus estadísticas.

Esta mortalidad es tan grande que corresponde á una población de 400,000 habitantes, por lo menos; y no puede explicarse por la acción de una sola causa, sino por el concurso de todas, así de las que se refieren á las transgresiones de los preceptos saludables de la higiene pública, como las que miran y atañen á la menor resistencia para la tuberculosis de las razas primitivas y de las cruzadas con las colonias extranjeras, que forman la población abigarrada de Lima.

Tengo la satisfacción de manifestar que el Sr. Dr. Almenara ha señalado, con sano criterio médico, las causas más generales que influyen directamente en la propagación de la tuberculosis entre nosotros; á las cuales, sin embargo, habría que agregar la lactancia artificial, factor muy poderoso de la pandemia que venimos lamentando, y sobre la cual llamo la atención de las madres de familia, no para marcar una deficiencia en el



trabajo del doctor Almenara, ni para acreditar una competencia que juzgo muy insignificante, sino para mejor ilustración del punto.

Tengo en mi poder un documento muy importante, acerca de la tuberculosis en la raza amarilla, del doctor Ernest Martin, antiguo médico de la Legación de Francia en China. Según sus observaciones, y refiriéndose á estadísticas de la isla de Formosa y de Pekin, la tuberculosis ocasiona muy pocas bajas en esas pobladas localidades. Ahora bien, de sus estudios, muy prolijos aparece, como una de las causas principales de preservación y relativa inmunidad, la lactancia materna, establecida como regla general; excepcionalmente recurren á la lactancia mercenaria, siendo del todo desconocida la lactancia artificial. Además no figuran en la alimentación de los niños, leche de ninguna clase de animal.

El modo de combatir los peligros que tan de cerca nos amenazan, es formar una liga contra la tuberculosis, en que entrasen el Gobierno, la Municipalidad, la Sociedad de Beneficencia, las sociedades humanitarias y aun los particulares, con el objeto de acopiar dinero, mucho dinero, lo más que se pueda conseguir, para destinarlo á los objetos siguientes:

1.º Creación de un hospital en la isla de San Lorenzo, para asistencia de los enfermos menesterosos, á donde se mandaría de preferencia á los más graves, para aliviarlos en su desgraciada condición, ponerles en un medio favorable y sobre todo aislarlos de las personas sanas á quienes pudieran contaminar. Es de advertir que los que reportarían mayor provecho, serían, indudablemente, los que estuviesen en el primer período.

Tengo estadísticas muy numerosas, entre otras, una citada por Friedrich (de Dresde) que hace referencia á 100,000 casos; de la que aparece una mortalidad de 4  $\frac{1}{2}$  en los tuberculosos que se asisten en la costa alemana de Dinamarca; cuyas condiciones climatéricas ha-

la comparables á las de la costa Belga.

No creo demás indicar que el señor Houzel es de opinión que la cura marítima da resultados muy diferentes, según las playas. Las pocas observaciones, que he recogido, respecto de la isla de San Lorenzo son muy favorables á esta estación sanitaria.

El mismo autor, anteriormente citado, ha obtenido los mejores resultados en las tuberculosis de marcha rápida, antes de haber llegado al período ulcerativo; y cree que la curación se deba, en esta forma, á que el paciente respira un aire más puro, ozonizado y exento de polvos y productos en descomposición; sin contar con que la luz es en las playas del mar más difusa y más intensa.

Estas opiniones han sido vertidas en la segunda sesión del Congreso Internacional de Talasoterapia, celebrado en Ostende, del 27 al 31 de agosto último;

2.º Crear un sanatorio en forma, con todos los perfeccionamientos modernos, en Jauja; cuyo valle delicioso, clima espléndido, conocido y acreditado como bueno, es el más adecuado para el objeto que se persigue; donde irían á curarse todos aquellos enfermos que, á juicio de facultativo, estuvieren en el caso de aprovechar los beneficios indiscutibles de un clima de montaña;

3.º Limpiar las quebradas de Chosica, Matucana, San Mateo, y Tamboraque de enfermos tuberculosos; lo cual podría hacerse, fácilmente, y sin violencia, por sólo la recomendación de los sanatorios antes mencionados. De esta manera se proporciona á los enfermos dos estaciones sanitarias entre las que pueden escoger, dejándonos libres, de una gravísima contaminación, las aguas del Rímac.

La mortalidad de 10 por 1,000, sin igual en el mundo, actualmente, acusa nuestra incuria y punible desconocimiento de los más elementales preceptos de la Higiene. Exageración exclaman por lo bajo mis adversarios de profesión;

exageración repite el vulgo intonso, ó los que tengan intereses locales que proteger en la quebrada y, sin embargo, lo único que hay verdaderamente exagerado es nuestro abandono incomprensible y la cifra de una mortalidad estupenda;

4.º Redactar ordenanzas severas y hacerlas cumplir en provecho de la profilaxis de la población;

5.º Publicar instrucciones para el pueblo, que se repartirán gratis, en hojas sueltas, donde se consigne la contagiosidad de la tuberculosis y las causas que favorecen su propagación, para que cada cual se preserve por los medios que su prudencia le aconseje.

Si se hace todo esto estoy seguro que la tuberculosis de Lima disminuirá considerablemente, reduciéndose por lo menos á las proporciones con que se presenta en las ciudades de Europa, de densa población.

Afirma el doctor Almenara, en tono de profunda convicción, "que el conjunto de condiciones climatológicas que de todo orden poseen las montañas, no permite que existan en el aire los bacilos de esta enfermedad, ni los de otro género, á la altura de más de 2,000 metros sobre el nivel del mar, y la asepsis que se realiza en los aparatos bronco-pulmonares, no consienten en estas cavidades la vida activa de aquellos seres, y los esputos, si existen, no son virulentos."

Desgraciadamente todo esto no es sino bellas ilusiones, habiendo probado la ciencia que la tuberculosis no respeta ninguna altura. Méjico tiene 2,265 metros de altitud, Bogotá 2,630, Puebla 2,286, Quito 2,834, y, sin embargo, pagan su tributo á la tuberculosis.

Según datos del doctor Josué Gómez, tomados del excelente tratado de Terapéutica Aplicada general y especial del doctor Manuel Plata Suero, la tuberculosis existe en Bogotá, presentándose casi exclusivamente en los más miserables indígenas de la comarca y de la de Boyacá; ataca todos los órganos de la economía, de preferencia

el pulmón y el peritoneo, siendo digno de notarse, que la tuberculización afecte también la forma miliar.

Creuyendo muy útil y oportuno consignar la opinión del doctor Espina y Capo, sobre el particular, la transcribo de la *Revista de Fisiología* del doctor Valenzuela, (Madrid 1.º de junio de 1895.): "Se ha creído también que ciertas líneas alteimétricas podían marcar el límite de la tuberculosis, señalándose al efecto las altas llanuras de la planicie de Méjico y las grandes alturas de las montañas.

Sin embargo, haciendo una estadística verdadera y considerando que en aquellos parajes no ha habido elementos de contagio, se puede comprender que la tuberculosis no podía desarrollarse á esa altura; pero desde el momento que en Méjico ha entrado la civilización de una manera más franca, y se han abierto vías de comunicación con todas las regiones que se creían imposibles para el desarrollo de la tuberculosis, se ha visto que, así como el europeo lleva con su planta y con su talento todos los inventos de la moderna civilización, cual nuevo judío errante, va dejando su marca por medio de la tuberculosis; y por eso ni la India, ni la América, ni ninguna región de las que se habían creído inaccesibles á la tuberculosis se han librado de ésta, desde el momento que han entrado en relación con los europeos. En una palabra, la tuberculosis va extendiéndose cual mancha de aceite por todos los países á donde alcanza la moderna civilización."

Además los hechos establecen la inmunidad de que gozan los pueblos nómades, siendo casi desconocida entre los beduinos de la Arabia, las tribus árabes de Kabila y las tribus errantes de las estepas rusas; y esto lo deben no á una inmunidad de su raza, sino á los hábitos y género de vida que llevan; pues tan pronto como han abandonado su vida salvaje para habitar las ciudades, caen luego víctimas de la tuberculosis. (Linsay).

El clima de alturas puede ser muy útil para combatir ciertas formas de tuberculosis, pero es preciso no exajerar los buenos efectos, como lo hace el doctor Almenara Butler llevado de un entusiasmo irreflexivo.

Se ha encariñado demasiado con Tamboraque; lo cree una localidad muy buena, apesar de no haber hecho un estudio ni medianamente serio de su climatología. Visitado por él, el día 14 de mayo, y según nos dice en su informe, publicado en el número 156 de *La Crónica Médica*, tomó algunas temperaturas: á las 6 a. m., á las 10 y 30 a. m., á las 12 m. y á las 6 p. m. Por manera que con sólo un instrumento, el termómetro, y un sólo día de observación pretende probar que Tamboraque es una localidad espléndida.

Es muy sensible que el señor doctor Almenara Butler, que lleva en su bandera este pomposo mote: "verdad en la ciencia; moralidad en el arte", haya incurrido en una lijereza que compromete su seriedad científica. Ni siquiera se ha tomado la molestia de determinar la tensión del vapor de agua suspendido en la atmósfera; dato interesantísimo, porque según el doctor Chiaïs, en su comunicación leída en el Congreso de la tuberculosis del hombre y de los animales, reunido en París, del 27 de julio al 2 de agosto de 1893, el clima para el tratamiento de la tuberculosis, debe elegirse no sólo por la temperatura y la altitud, sino también fundándose en la humedad relativa y tensión del vapor de agua; tensión que, como se sabe, es el regulador térmico de la radiación y de la evaporación, relacionadas, á su vez, con la producción del calor animal.

Háse observado que las enfermedades á *frigore* aumentan rápidamente cuando la tensión del vapor de agua es inferior á cinco milímetros. Las estadísticas prueban además, la de París sobre todo, que la mortalidad disminuye paralelamente con la elevación de la tensión del vapor de agua; circuns-

tancia que ha debido tener presente el doctor Almenara, y no descuidar la determinación de ese factor de salubridad que hoy se busca en todos los climas; máxime cuando el cálculo de la tensión del vapor de agua se hace de una manera muy sencilla y expedita, por los procedimientos aconsejados en los tratados elementales de Física, que están al alcance de todos.

Niega mi contrincante que la ciencia carece hasta hoy de substancias antisépticas, microbicidas del bacilo tuberculoso, que la administración del sanatorio pudiera emplear con provecho. Yo también creo que existen esas substancias capaces de esterilizar *in vitro* el micro-organismo de que se trata, sin que ninguna de ellas sea capaz de responder de una eficacia absoluta, ya para destruir el germen en el organismo, ya como medio de defensa del contagio. Además, y esta opinión veo expresada en la excelente obra *Tisis bacilar de los pulmones*, del doctor Germán Sée; la vitalidad del bacilo, sí se apaga por la acción de los desinfectantes, la recobran tan pronto como los líquidos pierden su concentración; por cuya circunstancia no podrían ser empleados, con éxito seguro, en la desinfección de los desagües de un hospital, que tendrían que verterse en la corriente del río; aparte de que los esporulos ó semillas son de una gran longevidad y resistencia á todas las causas de destrucción, espontáneas ó artificiales, como desecación, luz, calor, antisépticos (Koch, Girode).

La numerosa lista, pues, de desinfectantes, que consigna el doctor Almenara en su artículo, no tiene valor profiláctico para el caso actual y además adolece de inexactitudes. Así, por ejemplo, dice: "que el ácido fénico los *mata*, al 50 por 1,000, en 30 segundos"; que el alcohol absoluto los *mata* en 5 minutos; que el sublimado corrosivo los *mata* en la proporción de 1 por 1,000, en 10 minutos; ¿quiere convencerse de lo contrario el doc-

tor Almenara?, consulte la obra raonamental de los señores Bernheim y Laurent, publicada en el presente año. No insisto más sobre este punto, porque estoy convencido que el doctor Almenara no da tampoco gran importancia á los desinfectantes; tan es así que para el saneamiento del proyectado sanatorio propone un procedimiento diferente, malo también, llamado de las filtraciones, del cual voy á ocuparme muy pronto.

Conviene advertir que en el informe del doctor Almenara se recomendaba la estación de Tamboraque, entre otras razones, por "la circunstancia de correr, al lado de ella, el río de San Mateo, en semicascada, que puede arrastrar con rapidez vertiginosa los restos que en él se arrojen"; y, que ahora en su réplica, ha cambiado de parecer y propone el botar las deyecciones, disueltas en agua, en pozos, para que filtrándose el líquido por las capas inferiores del suelo, pierda sus microbios muertos ó retenidos en aquellas capas, corriendo luego el agua limpia y esterilizada, como la más pura; los demás despojos sólidos de los enfermos dice que se cremarían.

Si sólo por vanidad y deseo de acreditarme ante el público, como conecedor de estas cuestiones me hubiese resuelto á refutar el sanatorio de Tamboraque, ya estaría satisfecho, pues he alcanzado un positivo triunfo; pero como mi intención ha sido otra, señalar la falta que se cometía contra la Higiene pública, tengo que insistir aún, porque el expediente nuevamente propuesto no remedia el daño anotado.

Para reforzar más sus opiniones agrega el doctor Almenara, que esta es la manera como se depuran hoy las aguas en muchas capitales principales de Europa.

Ciertamente que la filtración á través de terrenos porosos ha sido adoptada en muchas ocasiones y circunstancias para depurar aguas viciadas, pero la experiencia ha encontrado defectuoso el procedimiento, y por eso va siendo aban-

donado día á día, sustituyéndosele por otros más eficaces.

En los lugares donde se intenta establecerlo, para depurar aguas, menos contaminadas indudablemente que las provenientes de un sanatorio de tuberculosos, se exige experimentos satisfactorios antes de confiarse ciegamente á los beneficios prometidos. Tenemos á la vista el *Boletín de Higiene de Mérida*, julio 10 de 1895, donde se inserta un dictamen relativo á la depuración de los desagües de esa ciudad, firmado por los doctores Casares Arredondo y Patricio Sosa, quienes formulan las conclusiones siguientes: 1.<sup>a</sup> para que este Consejo pueda dar su opinión es necesario que se proceda á la prueba experimental, como propone el autor del proyecto; 2.<sup>a</sup> esta prueba deberá verificarse en una de las calles de esta ciudad, que fijará el Honorable Ayuntamiento, á fin de que sea más fácil comprobar la eficacia de los citados pozos.

Proust, en su notable tratado de Higiene Pública, coronado por el Instituto y por la Facultad de Medicina de París, en su última edición, página 466, dice así: "Cuando las aguas son muy impuras— y creo que en el presente caso lo son en el más alto grado—la filtración no basta para depurarlas; lo mejor sería no hacer uso de ellas, y si está uno obligado á usarlas es preciso destilarlas ó al menos hacerlas hervir para destruir los organismos de que están impregnadas.

Además, en Boston y otras ciudades de Estados Unidos, se está ensayando un nuevo sistema llamado "Electrozona", en el cual el saneamiento se efectúa por los cloruros electrolizados.

Preocupadas fuertemente las autoridades sanitarias de Nueva York de la purificación de las aguas que surten la ciudad, procedentes de las del río Croton, no muy limpias por la afluencia á su seno de diversos arroyos que reciben los desperdicios de poblaciones pequeñas, como Brewsters, el doctor Martin eligió el sitio llamado Tonnetta, como campo para sus estu-



dios, consecutivamente efectuados del 1.º de agosto al 31 de octubre de 1893. Los experimentos químicos y bacteriológicos habiéndole dado resultados muy buenos procedió á hacer experimentos en más basta escala, montando una oficina completa con una máquina de vapor y dos dinamos, que en movimiento desarrollaban una corriente de 1,000 amperes; dicha corriente producía 800 galones por hora de clorozona, los que arrojados al Croton y arroyo de Tonnetta destruyeron las bacterias de un modo absoluto; mientras que los experimentos anteriores señalaban en el campo del microscopio, de 5,000 á 7,000 gérmenes por centímetro cúbico.

Voy á detenerme en prolijas consideraciones, tal vez, para poner de manifiesto los defectos grandes de que adolece el método de saneamiento propuesto por el doctor Almenara Butler, por que si lo consigo tendrá que ser abandonada la localidad de Tamboraque, para el fin á que se intenta consagrarla.

El medio que viene propuesto es el más simple, el más primitivo y el que adolece de mayores vicios. En efecto: abrir pozos á cierta profundidad, arrojar en ellos todos los productos de la *excreta* de los enfermos, echar agua para disolver estos materiales y dejarlos que filtren por las capas subterráneas más que un medio de depurar los desagües es preparar, en basta escala, poderosos focos de infección.

De intento no quiero insistir sobre los defectos señalados en todas las obras de higiene, la de Arnould, principalmente, al establecimiento de letrinas, que otra cosa no son los pozos de filtración de que nos habla el doctor Almenara, porque no quiero perder tiempo en discusiones inútiles y deseo entrar de lleno en el fondo de la cuestión.

Admitiendo que el terreno esté formado de capas permeables que permitan efectuar las filtraciones, sin atascamiento y rebose de inmunidades, no faltarán nunca los peligros inherentes á esta forma de saneamiento: la constitución geológi-

ca de un suelo no puede conocerse con tal exactitud para poder asegurar que la permeabilidad de sus capas se prolongará en una extensión suficiente para el objeto higiénico que se desea conseguir; que no habrá fisuras y grietas por donde los desagües impuros puedan alcanzar las aguas profundas que surten nuestras fuentes y las contaminen. Además, según las observaciones del sabio Raymondi, en la quebrada de Matucana, San Mateo y otros sitios se encuentran capas de arenisca y de carbonato de cal, dispuestas en planos verticales que se apoyan hacia el Este; lo cual hace sospechar que tal vez las filtraciones podrían ser estorbadas, antes que la depuración de las aguas se hubiese conseguido, salir al exterior, derramarse por el suelo, correr hacia el lecho del río, ó formar lodazales insalubres. No es esto todo; en el terreno existen microbios dañosos, especies esporógenas, tales como la bacteridia carbonosa, el bacilo del tétano y el vibrion séptico, difundidos abundantemente; el bacilo tífico, también puede encontrarse y sobre todo los micro-organismos que producen la verruga andina, ó las fiebres infecciosas llamadas de la Oroya, que en opinión del distinguido facultativo doctor Macedo, arrebatado ya á la Ciencia y cariño de sus conciudadanos, no es sino una misma entidad mórbida. Lo cierto es que podría suceder que los desagües del hospital no se depurasen bien y, al contrario, arrastrasen en su curso nuevos y muy peligrosos microbios, cuya acumulación en un momento dado, podría dar lugar á una mortífera epidemia.

Para que se vea que nada es peor, voy á insertar algunos artículos del Código de Higiene y Medicina Legal de la República Argentina.

Con motivo de la contaminación de las aguas del Riachuelo de Barracas, ocasionada por el establecimiento en sus orillas de oficinas insalubres, tales como saladeros, curtiembres, etc., y que han desaparecido, por disposiciones gubernativas, se redactó, para las indus-

trias que dejaron subsistentes, la siguiente ordenanza:

Art. 1.º Se prohíbe arrojar al Riachuelo los residuos líquidos ó sólidos de materias orgánicas ó inorgánicas cualquiera que sea su naturaleza y origen, sin el permiso expreso de la Municipalidad de la capital;

Art. 3.º En el plazo de 30 días, contados desde la fecha, se cortará la comunicación de todos los caños de letrinas y de aguas servidas que desaguan en el Riachuelo, quedando absolutamente prohibido su funcionamiento, en cualquiera circunstancia de avenidas ó crecientes;

Art. 4.º El que no cumpliera con las precedentes disposiciones sufrirá por la primera infracción una multa de 500 pesos, y 3,000 por la segunda, clausurando los establecimientos que fuesen causa de insalubridad, á la 3.ª reincidencia.

A juicio del señor doctor Emilio Coni, una de las lumbreras médicas de la República Argentina, debe ser ampliada la ley en el sentido: 1.º de prohibir la introducción de residuos *nocivos ó peligrosos* en las capas de agua subterránea, sea por medio de pozos ciegos, sea por depósitos instalados sobre la superficie del suelo, sea por irrigaciones mal concebidas, ó ejecutadas sin método; 2.º las aguas residuarias de las industrias podrán ser admitidas en los cursos de agua ó capas subterráneas toda vez que hayan sufrido un tratamiento tendente á garantizar que no mezclarán á las aguas públicas ninguna materia que origine hacinamiento, ó que sean pútridas, *tóxicas ó infecciosas*, ni nada que pueda cambiar las propiedades naturales de las aguas.

Las bajas considerables que la tuberculosis hace actualmente en la Europa entera preocupa muy mucho á las autoridades, principalmente en Alemania y en Francia. Establecimientos de una instalación dispendiosa, accesibles sólo á personas de holgada posición, se han fundado en muchos puntos, siendo los principales los de Aus-

sée, en Styria; Reiboldgrün, en Saxe; Honnef, en las orillas del Rhin; Carnigou, en los Pirineos orientales y Leysin en los Alpes, á 1,450 metros de altitud. También se preocupan mucho de hospitalizar á los tísicos pobres recibiendo los en establecimientos especiales, entre los cuales no podemos menos de mencionar el de Rehbourg, en Hannover, y Malchaw, cerca de Berlín; por cuyo motivo se ha debatido ampliamente todos los puntos referentes á la higiene de los sanatorios, habiéndose aprobado, el 8 de abril del presente año, por el comité consultivo de Higiene Pública de Francia, el informe del doctor Netter, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Los sanatorios estarán apoyados en una altura y rodeados de una zona de aislamiento constituida por un parque y terrenos de cultivo; de la que no saldrán los enfermos sino lo menos posible;

2.º Cada establecimiento poseerá una estufa de desinfección para las telas y ropas del cuerpo de los enfermos, que estarán en ella antes de ser entregadas á las lavanderas;

3.º Los cuartos estarán pintados al óleo y desinfectados antes de ser entregados á un nuevo enfermo. El piso estará cubierto con *linoleum*;

4.º Las deyecciones serán desinfectadas antes de ser arrojadas á los terrenos de cultivo;

5.º Se prohibirá á los enfermos espectorar en otra parte que no sea en sus escupideras portátiles.

Ya podrán comprender, el doctor Almenara y los que piensan como él, con desacertados han sido los dos medios que propusieron; el primero de arrojar los productos del hospital al río, que fué lo que combatí, desde el principio; y el segundo, de echar á pozos de filtración, diluídas, las deyecciones y excreciones, reservando la incineración para los demás despojos sólidos de los enfermos.

Dejando á un lado críticas que pueden tener un carácter odioso, veamos si Tamboraque puede ajust-

tarse á las condiciones exigidas para poder instalar en él un sanatorio de tuberculosos.

Creo sinceramente, que la localidad no se presta para este objeto. Desde luego, fáltale una de las condiciones esenciales é imposibles de subsanar: el parque. Sin parque no hay zona de aislamiento, que es al mismo tiempo la zona de preservación de las poblaciones ambientes, de Lima, sobre todo, que en razón del número de habitantes y de los grandes intereses sociales que representa, exige una protección preferente, y además, el confinamiento de los enfermos no podría obtenerse con esa severidad que se busca al hospitalizar los tísicos, porque en un momento dado pueden estar en la capital, aprovechando de la línea férrea y de la estación situada á su frente.

Agréguese á lo dicho, que no creo que la desinfección se practique con la debida regularidad y exrictez. El espíritu de economía mal entendida, la ignorancia del valor relativo de los desinfectantes y la miseria extremada, serán causas poderosas que impidan su realización. Además, hay que cono-cernos; es preciso tener en cuenta que padecemos de aberración mental y moral y que hasta el instinto de conservación nos va faltando. ¿Se quiere una prueba? Allá va, y tomada del mismo Rímac, que motiva esta polémica:

Las lagunas de Huarochirí fueron represadas en el período del coronel Dn. José Balta, con el objeto de aumentar el caudal del río en la época de escasés. Importó la obra más de un millón de soles. La cantidad de agua que podía cautivarse era de 46.828,952 metros cúbicos; masa colosal que podía suministrar 2,916 litros por segundo, sin interrupción, durante los 180 días de la menguante del río.

Este ingente caudal de agua, empleado en la agricultura habría podido aumentar la producción, por lo menos en dos millones de soles anuales.

Entregadas las lagunas al servicio público en el año de 1888 ¿en

qué estado se encuentran hoy? En la más completa ruina y deterioro.

Tal vez toda esta larga discusión va á ser inútil, si como lo anuncia el diario político francés *Le Gaulois*, correspondiente al jueves 12 de setiembre del presente año, el tratamiento curativo de la tuberculosis es un problema definitivamente resuelto, mediante el transfusor eléctrico, invención del químico francés M. F. Crotte.

Espero, ansioso, la confirmación de este descubrimiento, que á ser cierto, será indudablemente la gloria de nuestro siglo.

Lima, octubre 31 de 1895.

IGNACIO LA-PUENTE.

---

## CRONICA

---

**Sala de Cirugía del Dr. N. Corpancho.**—Las operaciones que á cortos intervalos de tiempo, viene haciendo este distinguido facultativo, en su servicio de mujeres de Hospital de Santa Ana, llaman fuertemente la atención del cuerpo médico que en mayor ó menor número concurre á presenciarlas.

Lleva hechas como diez y ocho *laparotomías* practicadas para extraer quistes, ó extirpar fibromas.

El brillante resultado conseguido ha prestigiado mucho estas operaciones, á tal punto que las enfermas que sufren de tumores abdominales se precipitan, por decirlo así, á su sala en demanda de una curación radical.

No nos ocuparemos de la técnica que sigue, irrepachable en el discípulo de Pean; tampoco diremos nada de la anestesia y de la antisepsis llevadas á cabo con cuidado esmeradísimo, por que no queremos elogiar una competencia profesional, muy por encima de nuestro insignificante recomendación, sino hacer ver la conveniencia de introducir algunas reformas, que aseguren en el mayor número de casos el buen resultado; uno de ellos sería la construcción de un departamento, aislado de las salas

del hospital, provisto de un arsenal competente; la otra reducir considerablemente el número de las personas asistentes. Operación hemos visto en que la afluencia de los espectadores ha sido tal que han estorbado hasta el movimiento de los cirujanos que ayudan al Dr. Corpancho y viciaban con su respira-

ción, considerablemente, el aire que respiraba la paciente.

Bueno es que el Sr. Dr. Corpancho no haga un misterio de su difícil arte; pero es indispensable que aleje también el concurso de estas causas que pueden oponerse á que los resultados sean aun más satisfactorios.

## Publicaciones recibidas,

CUYA REMISIÓN AGRADECEMOS A SUS AUTORES Ó EDITORES

**Anuario de la Clínica Privada del Doctor Fargas**, Catedrático de Obstetricia y Ginecología. Un volumen de 127 páginas ilustradas con 39 grabados. *Barcelona* (España).—Año 1895.

**Estudios Clínicos de Laringología, Otología y Rinología.** Su práctica y enseñanza actual en Europa, por el Dr. RICARDO BOTÉY. 4.º Fascículo. Un volumen de 418 páginas ilustradas con grabados.. *Madrid* (España), Imprenta y Librería de Nicolás Moya, Carretas 8.—Año 1895.

**Tampico, su clima y sus enfermedades.**—Memoria escrita para el primer Congreso Médico Mejicano, por el Dr. ANTONIO MATIENZO, socio correspondiente de la Academia Nacional de Medicina y Director del Hospital Militar de Tampico. Un volumen de 56 páginas, con grabados. *Victoria*, Imprenta del Gobierno del Estado.—Año 1895.

**Medicina Clínica**, por los profesores GERMAN SEE Y LABADIE LAGRAVE.—DEL REGIMEN ALIMENTICIO, por GERMAN SEE, versión castellana de D. Joaquín Olmedilla y Puig. Constará de un tomo en 8.º, con ocho figuras intercaladas en el texto, al precio de 11 pesetas en rústica y 12,50 en pasta.

Se suscribe en la Librería editorial de los señores *Bailly-Bailliere é Hijos*. Plaza de Santa Ana, número 19, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, al precio de una peseta el cuaderno.

**Les Misères de l'enfance**, por el Dr. JOHN LEMOINE, Oficial de Academia con un prefacio del Dr. Descroizilles, médico del Hospital des Enfants. Un volumen de 100 páginas, Precio: 1 fr. 50. *Paris* (Francia), A. Maloine, 91, Boulevard Saint Germain. Año 1895.

**Memoria Estadística de las Operaciones verificadas en el Quirófano** de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, desde octubre de 1894 á junio de 1895, por D. LEOPOLDO POMBO, Ayudante de Clínicas, encargado del Quirófano, etc. Un folleto de 35 páginas. *Madrid* (España), calle de Juan Bravo, 5. Año 1895.

**Novos Tratamientos antisépticos**, por MONCORVO FILHO, Jefe de Clínica del servicio de Pediatría de la Policlínica de Rio de Janeiro, etc., etc. Un folleto de 6 páginas, que constituye el VIII de las "Pesquisas Scientificas" del autor. *Rio de Janeiro* (Brasil). Typ. Moraes, rua de S. José, 35. Año 1895.

**El Progreso en la Historia de las Ciencias Médicas.** Discurso leído en la sesión inaugural celebrada por el Colegio Médico—Farmacéutico de Palma el día 25 de febrero de 1894, por D. ENRIQUE FAJARNÉS Y TUR, socio de número del mismo, y Académico correspondiente de las Reales de Medicina y Cirugía de Palma y Barcelona. Un folleto de 56 páginas, *Palma* (Islas baleares), Establecimiento tipográfico de Juan Colomar Salas. Año 1895.

**Address on the Founding of the Illinois Hospital** by Seth-Scott Bishop, M. D. Un folleto de 4 páginas. *Chicago* (E. U. de A.), 183 State St., Room 1003. Año 1895.